

INFORME PRESIDENTE CCS ANQUE.ASAMBLEA 2020.

Sr. Presidente de la Asamblea, compañeros todos, muy buenos días.

Es para mí un honor el dirigirme a esta Asamblea en la que se conmemora el 75 aniversario de su fundación, por ello me vais a permitir que os diga: VIVA LA ANQUE y larga vida a la ANQUE.

Parece mentira pero este año se me ha hecho muy pero que muy largo. En efecto, hace un año estábamos también en Asamblea y nos disponíamos a trabajar para festejar a lo largo del presente año el 75 aniversario y pensando en posibles actividades acordes con la efeméride. Pero a todos se nos pasó por alto el considerar a un huésped que ya por aquel entonces estaba dando quebraderos de cabeza, me refiero al COVID 19, y todo el protagonismo que ha acaparado durante el presente año y lo que le queda aún. De momento, llevamos dos Juntas de Gobierno y esta Asamblea sin presencia de personas y ninguna actividad presencial.

Pero no debemos olvidarnos, el 75 aniversario de la ANQUE está aquí y tenemos que festejarlo en esta Asamblea porque si hemos llegado ha sido debido a la ilusión, el esfuerzo, la imaginación, el compromiso, el trabajo, la generosidad, la disponibilidad y el andar día a día de todos nuestros compañeros que de forma desinteresada han contribuido y lo siguen haciendo, para el bien hacer de la ANQUE; y por eso hemos llegado hasta aquí, a pesar de que se nos haya interpuesto y de qué manera, la pandemia que estamos sufriendo. Pero no debemos olvidarnos de que esta situación, más tarde o más temprano tendrá su fin, seguro.

Llegado este punto quiero hacer mención especial a todos nuestros compañeros, y son muchos, que han formado parte de ANQUE, bien como asociados, asambleístas o con cargos de representación en los diferentes estamentos de ANQUE. Muchas

gracias, compañeras y compañeros, simplemente habéis sido magníficos.

Pues bien, la conmoción que hemos experimentado con el COVID 19 ha sido de tal magnitud, que de hecho nos está afectando a todos y cada uno de nosotros, de forma que bien se puede afirmar, que habrá un antes y un después del virus, de modo que nada será igual después de él y que el mañana será diferente. Si compañeros, el mañana será diferente a pesar de que queramos un retorno a la situación anterior. Por tanto, desde ANQUE tenemos que prepararnos ya el mañana que está a la vuelta de la esquina, y hemos de hacerlo con imaginación e innovación, para que ANQUE camine renovada hacia el éxito, ya dentro de la era postcovid, poniendo rumbo hacia el centenario. Que así sea.

Y ahora si os parece bien, con objeto de hacer más dinámicas las Asambleas de ANQUE, sin quitar un ápice su capacidad soberana de decisión, someto a vuestra consideración la modificación del artículo 72 del reglamento de la Asamblea de ANQUE y que fue aprobado a propuesta de este Presidente, en la Junta de Gobierno de ANQUE, celebrada el pasado día 17 de octubre del presente año.

Muchas gracias por vuestra atención.

PROPUESTA DE MODIFICACION DEL ARTICULO 72 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA ANQUE.

Redacción actual:

ARTICULO 72.- Las elecciones para proveer cargos se efectuarán por votación secreta, siendo suficiente la mayoría simple de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos de la ANQUE. En caso de empate, se elegirá al candidato más antiguo en la ANQUE.

Texto a añadir a la redacción actual.

No obstante, en el supuesto de que el número de candidatos o candidaturas válidas recibidas en tiempo y en forma, coincidiera con el número de cargos vacantes a cubrir, los candidatos a ellas serán automáticamente proclamados miembros elegidos para los cargos a proveer. De todo ello, se informará en la Asamblea que corresponda.